

NOTIFICACIONES E INSTRUCCIONES PARA LAS AUDIENCIAS REMOTAS DE LA CORTE DE FAMILIA UNIFICADA

Los participantes pueden ingresar a BlueJeans mediante la aplicación o la página web en <https://www.bluejeans.com/>. Se prefieren las comparecencias por video, pero si un participante no puede ingresar por video, se permite la comparecencia telefónica.

- Si se une por video, solo haga clic en el enlace de invitación de BlueJeans para unirse a la audiencia o vaya a <https://www.bluejeans.com/> y haga clic en el botón “Join meeting” (Unirse a la reunión) e ingrese el número de identificación de la reunión y la contraseña para participantes. Si se une a la reunión por video, recomendamos seleccionar el audio de la computadora. Asegúrese de ingresar su nombre y apellido completos.
- Si se une por teléfono, el secretario lo transferirá a la audiencia de BlueJeans.

Puede compartir este enlace de invitación con su cliente y otros participantes que se unirán de manera remota.

URL de la reunión:

Número de identificación de la reunión

|

Contraseña para participantes

Números para unirse por teléfono

[+1.408.419.1715](tel:+14084191715) (Estados Unidos [San Jose])

[+1.408.915.6290](tel:+14089156290) (Estados Unidos [San Jose])

([Números mundiales](#))

Ingrese el número de identificación de la reunión y la contraseña seguido de la tecla numeral (#)

¿Quién puede comparecer a través de BlueJeans?

Todos los participantes pueden comparecer de manera remota por video o por teléfono a través de BlueJeans, de acuerdo con las Reglas de emergencia 3, 6, y 7, y si la ley lo permite, a menos que el juez le ordene acudir a la corte en persona. Se prefieren las comparecencias por video, pero si un participante no puede ingresar por video, se permite la comparecencia telefónica. Las comparecencias remotas son *opcionales*. Las salas de audiencias están abiertas, sujetas a cualquier orden vigente de Salud Pública, incluidos los requisitos de distanciamiento social y uso de mascarilla.

NO VENGA A LA CORTE SI SE SIENTE ENFERMO. La corte puede solicitar a las personas en el público con síntomas visibles de enfermedad que se retiren.

La corte seguirá limitando el número de personas en la sala de audiencias para mantener el distanciamiento social. Los jóvenes y sus padres o tutores y las víctimas tendrán prioridad para

comparecer en la sala de audiencias. Si se colma la capacidad de la sala de audiencias, se les pedirá a los demás participantes que se unan a la audiencia de manera remota.

Reglas para participar en las audiencias remotas:

****DESACTIVE EL MICRÓFONO CUANDO NO ESTÉ HABLANDO. (Presione *4 para activar el micrófono).****

****INDIQUE SU NOMBRE ANTES DE HABLAR PARA QUE TODOS LOS PARTICIPANTES SEPAN QUIÉN ESTÁ HABLANDO. ÚNICAMENTE UNA PERSONA PUEDE HABLAR A LA VEZ.****

1. Aquí encontrará las instrucciones para unirse a BlueJeans desde su computadora:
https://pws-bluejeans-drive-prod.s3-us-west-2.amazonaws.com/file/joining_meeting_from_your_computer_guide_-_4-22-17.pdf
2. La corte administrará y controlará los procesos, incluso será el “moderador” designado de la videoconferencia y controlará los diversos ajustes tecnológicos. Los abogados son responsables de dar instrucciones e informar las órdenes de la corte a sus clientes y a otros participantes de su parte. Consulte los requisitos técnicos adjuntos.
3. Los abogados son responsables de comunicar las órdenes de la corte para la participación remota por video a sus clientes u otros participantes remotos en nombre de sus clientes. El fiscal es responsable de comunicar las órdenes de la corte y las instrucciones para la participación remota por video a las víctimas, a los testigos de la acusación y a sus familias o personas de apoyo.
4. Los participantes remotos deben hacer todo lo posible para garantizar una transmisión clara del video y el audio durante la audiencia. Los abogados son responsables de garantizar que sus clientes estén familiarizados con BlueJeans. Se recomienda que los abogados tengan al menos una sesión de prueba con sus clientes antes del proceso.
5. Todos los participantes remotos deben ingresar su nombre y apellido completos al registrarse en BlueJeans, a menos que se unan solo por teléfono. La corte le pedirá a cada participante remoto que se identifique. Si un participante remoto no se identifica, la corte podrá sacarlo de la audiencia.
6. Todos los participantes remotos deben seguir el mismo protocolo de la sala de audiencias, incluso vestirse adecuadamente para la audiencia, como si fuera en persona. Los participantes no pueden consumir alimentos.
7. Los participantes remotos deben llamar desde un lugar tranquilo y privado con un mínimo de ruido de fondo. Los participantes remotos deben hacer todo lo posible para eliminar todas las distracciones visuales y auditivas durante la audiencia.
8. El rostro de cada participante remoto debe ser claramente visible mientras habla. En la medida de lo posible, la cámara web de cada participante remoto debe colocarse a la altura del rostro, relativamente cerca del participante.
9. Los participantes remotos deben mostrar una vista panorámica de la habitación con su cámara cuando la corte lo solicite.
10. En caso de que no pueda comparecer por video, como se solicitó *encarecidamente* y comparezca únicamente por teléfono:
 - Si solo usa la opción de audio, puede hacer una llamada, pero en la mayoría de los casos, el secretario transferirá su llamada a la audiencia de BlueJeans.
 - Si pone la llamada en espera y suena una música, la corte desconectará la llamada y tendrá que volver a unirse a la audiencia de BlueJeans.

11. **PROBLEMAS TECNOLÓGICOS:** Si un participante remoto se desconecta de la audiencia por video o experimenta algún otro problema técnico, debe hacer todo lo posible por restablecer la conexión de inmediato y no debe tomar ninguna medida que amenace la integridad del proceso (por ejemplo, hablar con terceros sobre cualquier cosa que no sea resolver el problema técnico). Si no se puede restablecer la conexión en un plazo aproximado de cinco minutos, es posible que la corte tome medidas para “pausar” la audiencia, al tiempo que el abogado debe reunirse y deliberar de buena fe para elaborar una propuesta conjunta sobre cómo proceder. Si la corte considera injusto que alguna de las partes siga en la audiencia remota debido a un problema técnico, puede aplazar o finalizar la audiencia remota en cualquier momento y tomar las medidas necesarias para garantizar la equidad e integridad de los procesos.
12. **PROHIBIDO GRABAR:** No grabe la audiencia por ningún motivo. Se prohíbe cualquier grabación del proceso judicial, incluidas las capturas de pantalla u otras copias visuales o de audio de la audiencia. La violación es punible en la mayor medida permitida por la ley, incluidas, entre otras, sanciones monetarias de hasta \$1,000, restricción del ingreso a futuras audiencias u otras sanciones que la corte considere adecuadas.

Requisitos de la aplicación de BlueJeans

Para tener la mejor experiencia con BlueJeans, los usuarios deben descargar e instalar nuestro software de escritorio. [Haga clic aquí](#) para obtener más información sobre la aplicación de BlueJeans.

Sistemas operativos:

- Windows 10 y 7 (con SP1+)
- macOS 10.11+
- Linux RHEL v7.5, 7.6, 8.0, Fedora 28, 29, 30, CentOS 7, 8 y Ubuntu 18.04, 19.10

Requisitos de hardware

Cámaras: Casi todas las cámaras web nativas (integradas) son compatibles con BlueJeans. Las cámaras que se conectan mediante la red (cámaras IP) actualmente NO son compatibles. Estas son las cámaras externas que han sido probadas.

- serie de Logitech
- serie de Microsoft LifeCam

Auriculares y micrófonos: [Haga clic aquí](#) para ver la lista recomendada de BlueJeans. Si usa una computadora portátil de menos de 5 años de antigüedad, los altavoces y los micrófonos integrados deberían ser suficientes.

Procesadores probados:

- Windows: computadoras basadas en Intel i3, i5, o i7 de distintos fabricantes.
 - Nota: Se recomienda un procesador de núcleo cuádruple o más. Las CPU con baja velocidad de reloj pueden tener una calidad de video inferior.
- Mac: MacBook, MacBook Pro, iMac, Mac Mini

Una regla general de oro es que una computadora personal o Mac con una antigüedad no mayor a 5 años debería cumplir estos requisitos.

RAM: Mínimo 4 GB. Se recomiendan 8 GB o más.

Requisitos de ancho de banda: La siguiente tabla muestra varios escenarios y su uso máximo estimado del ancho de banda.

Escenario	Uso del ancho de banda
Envío de contenido, audio y video	Hasta 4.5 Mbps
Envío de contenido y audio	Hasta 4.3 Mbps
Envío de contenido únicamente	Hasta 3 Mbps

Para comprobar la velocidad de sus redes locales, ingrese a [Speedtest.net](https://www.speedtest.net). Haga clic en INICIO y observe la velocidad de carga. La velocidad óptima de carga es de 4.5 Mbps. La calidad del servicio puede variar en función del tráfico de la red local.

Nota:

- El requisito mínimo del ancho de banda que debe tener es de 720p a 1Mbps.
- Se recomiendan 750Kbps para una experiencia general de audio y video por cada IP.

//